

•52740

52740



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Mario ASENSIO ESCRIVA, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Alonso Cano, 5

por:

"BOLSA ENVASE PLEGABLE"

-----



La vida moderna con su clásica actividad tanto para el hombre como para la mujer obliga a aprovechar al máximo el tiempo dedicado a todas y cada una de las obligaciones personales.

5.- Así, cuando se trata de hacer las compras de cualquier clase de productos, es preciso llevar en previsión un objeto que permita el cómodo traslado de los paquetes de artículos adquiridos.

10.- Existen multitud de bolsas apropiadas para el transporte de productos, especialmente los comestibles, pero naturalmente, es preciso llevarlas en todo momento para poder hacer uso de ellas. Esto es un inconveniente insuperable para quienes por su carácter o motivos de estética no se someten a la necesidad de llevar constantemente.

15.- Por otra parte resulta también sumamente incómodo el transporte de varios paquetes, generalmente de muy diversos tamaños, entre las manos o envueltos en papel, ya que tanto uno como otro sistema son molestos por impedir el libre movimiento de aquellas, y la posibilidad de rotura del papel envolvente cuando este último medio se emplea.

20.- Estos inconvenientes, absolutamente reales son solventados con el procedimiento que se describe en el cuerpo de esta memoria, que ampara un modelo de utilidad por una bolsa realizada en papel consistente, que puede ser doblada e introducida en el bolso normal de mano cuando no es necesario su empleo.

25.- Esta bolsa, cuya boca puede ser cerrada totalmente mediante solapas laterales, va provista de un asa que facilita su transporte y sirve, además de broche de cierre completo.

30.- Por otra parte, independientemente del servicio utilitario que la misma tiene como objeto para transporte de pro-



35.- ductos, puede igualmente tener fines propagandísticos, al poder imprimir en una o dos de sus caras cualquier referencia publicitaria si en este sentido se orienta su fabricación.

40.- En hoja adjunta a esta memoria se representa gráficamente un ejemplo de realización práctica del modelo a que se viene haciendo referencia, sirviendo dichas figuras de base para la descripción literal que se hace a continuación haciendo de antemano la observación de que todo cuanto se expresa tiene un carácter puramente informativo, sin lugar a limitación alguna para el modelo.

45.- En fig. 1ª se representa una vista frontal del modelo totalmente cerrado.

En la fig. 2ª una sección lateral del mismo.

La fig. 3ª muestra una vista en planta superior.

La fig. 4ª, por último muestra una perspectiva de la boca del modelo en posición de abierto.

50.- El modelo, por lo tanto, está constituido por una bolsa de papel, una de las caras (1) lleva en su parte central, practicada un asa (2) consistente en un prolongamiento ligeramente rectangular, con bordes redondeados, cuya planta es exactamente igual y coincidente con la otra asa situada en la otra cara (3), con la diferencia de que en la primera (2) va dispuesta una hendidura pasante en forma elíptica muy alargada, que deja una abertura a manera de ventana (4) la cual permite el libre paso de los dedos para asirla.

60.- La hendidura citada no corta totalmente a la elipse, sino que, por el contrario, constituye una lengüeta (5) cuya misión consiste en servir de broche de cierre al introducirla a través de la ventana idéntica practicada en el asa (6) enfrentada e idéntica y vaciada totalmente.

Asimismo la cara (1) lleva dispuestas a ambos lados de



65.- asa, dos prolongaciones en forma de solapas de cierre (7) que doblan sobre la cara (2) cerrando totalmente la boca de la bolsa.

70.- Con objeto de facilitar la apertura de la boca de la bolsa, el asa (6) lleva dos cortes prolongados (8) practicados a ambos lados de sus extremos laterales que le permiten el abatimiento en ángulo de giro deseable y por tanto, la separación de la cara (3) de la (1), es decir, el abrir y cerrar la boca de la bolsa para su uso.

75.- Tanto una como otra asa, van reforzadas interiormente por una pieza de cartón, cartulina, etc., que sigue exactamente el contorno de aquellas.

80.- El medio de cierre de la bolsa es de gran seguridad y se consigue haciendo pasar la lengüeta (5) a través de la ventana del asa (6) y doblándola hacia arriba, asiéndola con los dedos al introducirlos para transportarla.

85.- Suponiendo suficientemente descrito el modelo, cabe añadir que el mismo puede ser fabricado en cualquier materia, papel, cartulina, plástico, etc., etc., sin que por ello se afecten sus características esenciales, como tampoco hacen su tamaño y forma ni cualquiera otra aportación o variación que al modelo pudiera hacerse, siempre que como se indica, sean respetadas sus características básicas.

#### REIVINDICACIONES

90.- 1ª).-"BOLSA ENVASE PLEGABLE", caracterizada porque en su boca van prolongadas dos asas simétricas, de constitución plana y perfil ligeramente rectangular con esquinas redondeadas, una de cuyas asas va provista de una osqueada concéntrica de forma elíptica, sobre la que pasa, en la posición de cierre, la lengüeta cortada y abatible en la línea

•52740



95.- superior de la elipse correspondiente al asa opuesta, un ángulo de 180°.

100.- 2ª).-"BOLSA ENVASE PLEGABLE", según la reivindicación anterior, caracterizada por llevar el asa de oquedad libre, dos cortes incidentes descendientes en la línea de prolongación con el perfil de la bolsa, para su abatimiento en la posición de apertura, y ambas asas, un refuerzo interior que abarca todo su perímetro y forma, en disposición pegada.

105.- 3ª).-"BOLSA ENVASE PLEGABLE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar la boca de la bolsa en ambos extremos y lados del asa provista de lengüeta sendas solapas abatibles 180° sobre su línea recta de unión con el cuerpo de la bolsa, plegadas en la disposición de cierre sobre la cara opuesta en posición descendente.

4ª).-"BOLSA ENVASE PLEGABLE".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento doce líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Febrero de 1.956.-

ANTONIO ESTEBAN

•52740



Fig. 1

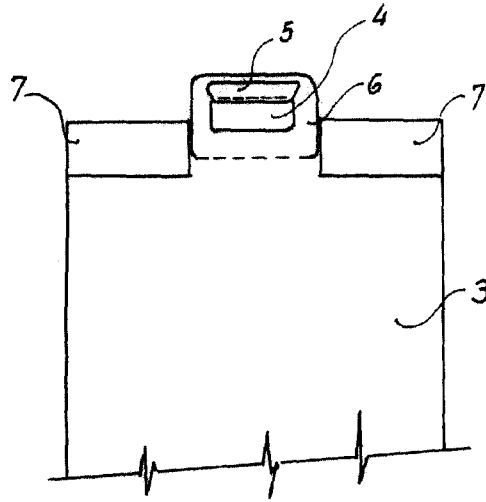


Fig. 2

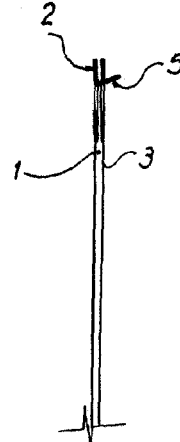


Fig. 3

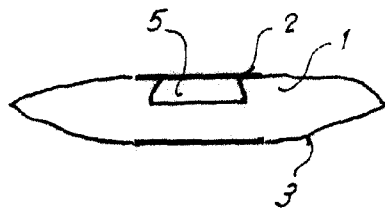
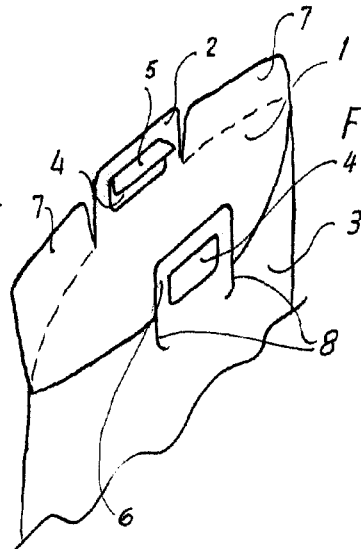


Fig. 4



Madrid, 16 de Febrero de 1956

ANTONIO LERIDA  
A.B.

Escala variable.